Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL DE JUJUY 1

2975 /2024 DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD c/ FIAD, HECTOR DANIEL s/EJECUCIONES VARIAS

//// Llevo estos autos a despacho de VS, informando que, según informe bancario incorporado al Sistema Lex 100 en fecha 15/09/2026, se encuentra embargada y retenida la suma de **pesos un millon ochocientos sesenta y cuatro mil quinientos cuarenta y siete con cuarenta y cuatro centavos ($ 1.864.547,44)** como perteneciente a la presente causa y disponible para su cobro. Conste.

KARINA MEZZENA

SECRETARIA

San Salvador de Jujuy, fecha de firma electrónica.

Atento a lo informado por Secretaría, a las constancias de autos, y a lo solicitado por la parte actora, líbrese DEOX al Banco BBVA Banco Frances, a fin de que proceda a transferir la suma de **pesos un millón ochocientos sesenta y cuatro mil quinientos cuarenta y siete con cuarenta y cuatro centavos ($ 1.864.547,44)** en concepto de capital e intereses adeudados, que se encuentra retenida en dicha Institución, a la cuenta judicial abierta en el Banco de la Nación Argentina, a nombre de las presentes actuaciones y a la orden de este Juzgado, identificada con el N° 9900952034, CBU: 0110488650099009520342.

#38962321#519674543#20260921131237751

A tal fin, ofíciese vía DEOX, quedando a cargo de este Juzgado la confección, firma y diligenciamiento del mismo.

Notifíquese electrónicamente

SU

ESTEBAN EDUARDO HANSEN

JUEZ FEDERAL

Signature Not Verified
Digitally signed by KARINA MEZZENA
Date: 2026.09.23 11:38:01 ART

Signature Not Verified
Digitally signed by ESTEBAN EDUARDO HANSEN
Date: 2026.09.23 13:16:13 ART

#38962321#519674543#20260921131237751